|  |  |
| --- | --- |
| **Resoluciones #035 - #049** | |
|  | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif |
| http://www.resoluciones.espol.edu.ec/icons/ecblank.gif | |  | | --- | | **RESOLUCIONES TOMADAS POR EL CONSEJO POLITÉCNICO EN SESIÓN REALIZADA EL DÍA MARTES 7 DE FEBRERO DE 2006**  **06-02-035**.- APROBAR el ACTA de la SESIÓN realizada por el CONSEJO POLITÉCNICO el día 24 de ENERO de 2006.   **06-02-036**.- CONOCER y APROBAR las RESOLUCIONES adoptadas por la COMISIÓN ACADÉMICA, en SESIÓN realizada el 26 de ENERO de 2006.   **06-02-037**.- CONOCER y APROBAR el Proyecto de REGLAMENTO para el USO de VACACIONES y CONCESIÓN de PERMISOS y LICENCIAS al PERSONAL ADMINISTRATIVO y de TRABAJADORES de la ESPOL, instrumento legal que se compone de 17 artículos y una Disposición General.   **06-02-038**.- CONOCER y APROBAR el INFORME de la REVISIÓN por la DIRECCIÓN del SISTEMA de GESTIÓN de la CALIDAD:  **1.- SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES DERIVADAS DE LAS REVISIONES ANTERIORES DE LA DIRECCIÓN** Del seguimiento de las acciones de la Revisión por la Dirección del 29 de septiembre de 2005, expuesto por la Ing. Mónica Bravo V., se resaltó: De la reunión de Revisión por la Dirección anterior se tienen 17 acuerdos de los cuales se conoció el estado de las siete acciones pendientes, de éstos, seis se encuentran en proceso, con excepción de la Resolución 05-09-322.- 18, sobre la cual **se resuelve** analizar en una próxima sesión el borrador del Plan de Emergencia y Evacuación (PLEVA) de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL) Campus "Gustavo Galindo Velasco", elaborado por la FIMCM y la Oficina de Calidad y Evaluación.  **2.-RESULTADOS DE LAS AUDITORÍAS**  De los resultados de las Auditorías expuestos por el Ing. Mario Patiño A., Director General de Evaluación, se resaltó:   1. Las no conformidades de la auditoría interna realizada del 17 al 21 de Octubre de 2005 se están resolviendo en cada una de las unidades: académicas, de gestión y de apoyo.   2. Las no conformidades de la Pre Auditoría de Certificación, realizada del 16 al 19 de enero de 2006, relacionadas a los proceso de gestión y de apoyo se refieren, en su mayoría, a la falta de control tanto de los documentos como de los Registros, las cuales se están resolviendo. Sin embargo se tiene una no conformidad  Resoluciones C.P. 7 febrero/06 2.  mayor, por lo que **se resuelve** que los indicadores en su tercera versión sean conocidos, analizados y aprobados en esta sesión del Consejo Politécnico.  **3. FUNCIONAMIENTO DE LOS PROCESOS Y CONFORMIDAD DE LOS PRODUCTOS**  1. De los indicadores del proceso de docencia de pregrado, expuestos por la Ing. Lourdes Benítez E., **se resuelve**:   a) Aprobar, con los cambios propuestos, los Indicadores para el Proceso de Docencia de Pregrado. En una próxima sesión del Consejo Politécnico se tratará de las metas y mediciones de estos indicadores.  b) Para el caso de la FIEC que solicitó se les permita mantener los indicadores (versión uno) con los que certificaron, consultar a COTECNA empresa certificadora la factibilidad de realizar lo solicitado por la FIEC.   2. Los indicadores de los procesos de docencia de postgrado, de prestación de servicios y financiero serán expuestos por los directivos de los centros y unidades relacionados a estos en sus respectivos informes de revisión por la dirección.  **4. INFORMES DE LOS RESULTADOS DE LAS REVISIONES POR LA DIRECCION DE LAS UNIDADES QUE SE ENCUENTRAN EN EL SGC**  1. CONOCER el INFORME sobre el estado del SGC del CTI, expuesto por el Ing. Ernesto Murrieta F., Coordinador de Calidad del CTI, sobre el cual el Rector **solicitó** se gestione, a la brevedad posible, la creación y funcionamiento del Polimático para la Península de Santa Elena.  2. CONOCER el INFORME sobre el estado del SGC del CTT y **acoger** las recomendaciones de mejoras expuestas por el Ing. Gustavo Guerrero M., Director del CTT, que consiste en cambiar la frecuencia de la medición del índice de satisfacción al cliente.  3. CONOCER el INFORME sobre el estado del SGC de la ESPAE y **acoger** las recomendaciones de mejoras expuestas por el Ing. Oscar Espín M., Coordinador de Calidad de la ESPAE, sobre:    Resoluciones C.P. 7 febrero/06 3.  a) Incluir dentro de las evaluaciones a los docentes medidas estadísticas descriptivas que permitan identificar posibles desviaciones para plantear acciones correctivas o preventivas.  b) La preparación de un colaborador de ESPAE como Auditor Interno de SGC para agilizar el proceso de auditoria Interna.  4. CONOCER el INFORME sobre el estado del SGC del CEMA, expuesto por el Ing. Francisco Torres A., Director del CEMA y **aprobar** las actividades realizadas por este centro para el mejoramiento del SGC.   5. CONOCER el INFORME sobre el estado del SGC de la FIEC, expuesto por el Ing. Alberto Hanze B. Coordinador de Evaluación de la FIEC y **aprobar** las actividades realizadas por esta facultad para el mejoramiento del SGC.   6. En el INFORME sobre el estado del SGC de la Facultad ICHE, expuesto por el Ing. Oscar Mendoza M., Decano del ICHE, acerca de la Información recibida de los clientes , **se acordó**:   a) Tramitar las quejas de los clientes que tengan firma de  b) responsabilidad y mantener la confidencialidad de los emisores. El tratamiento de las quejas anónimas es decisión de cada unidad luego de su respectivo análisis.  7. CONOCER el INFORME sobre el estado del SGC del ICM y acoger las recomendaciones de mejoras expuestas por la Ing. Washington Armas C., Director del ICM, sobre:   a) Limitar el cupo de 40 estudiantes a las materias que utilizan los laboratorios de computación del ICM b) En relación al edificio de aulas indicado en este informe se aclaró que el edificio en mención esta en proceso de construcción y que corresponde al área de Ciencias Básicas y CELEX. c) Obtener 25 computadoras más para equipar el laboratorio Sigma con 40 máquinas para clases y atención a los estudiantes.  8. CONOCER el INFORME sobre el estado del SGC de la FIMCP, expuesto por el Dr. Kléber Barcia V. Coordinador de Evaluación de la FIMCP.  9. CONOCER el INFORME sobre el estado del SGC de la Unidad de Suministros y acoger las recomendaciones de mejoras expuestas    Resoluciones C.P. 7 febrero/06 4.  por la Econ. Ana María Carchi, asistente de la Unidad de Finanzas, sobre:   a) Se evaluará el uso del ONBASE, con la finalidad de analizar y optimizar el tiempo de respuesta a los trámites financieros.  10. CONOCER el INFORME sobre el estado del SGC de la FIMCM, expuesto por el Ing. Raúl Coello F, Coordinador de Calidad de la FIMCM   11. CONOCER el INFORME sobre el estado del SGC de la FICT, expuesto por el Ing. Julio Rodríguez R., Coordinador de Evaluación de la FICT.    **5. SEGUIMIENTO DE PROVEEDORES**  1. CONOCER el INFORME sobre el Proceso de Suministros y **acoger** las recomendaciones de mejoras expuestas por la Ing. Diana Montalvo, jefa de la unidad de Suministros y Adquisiciones, sobre:   a) La nueva Metodología de Evaluación y Selección de Proveedores. o Nuevo Requisito de Calificación o Mayor Coordinación con Proveedores. b) La Página web de Suministros. c) La utilización de la herramienta Lotus Note y el cambio próximamente a ONBASE para el control de la documentación el proceso de compras y el cálculo de los indicadores de calidad de este proceso. d) Preparar el Proyecto para la Planificación Anual de Adquisiciones en la ESPOL para el 2007.  **06-02-039**.- CONOCER el OFICIO enviado por el señor JOSÉ LUIS TORRES GALLEGOS, Presidente de la Junta de Directorio Ampliado, en el que da a conocer de la realización de las ELECCIONES para la RENOVACIÓN de los DIRECTORIOS de la Federación de Estudiantes Politécnicos del Litoral (FEPOL) y de la Liga Deportiva Politécnica (LDP), realizadas el día 31 de ENERO de 2006, con la VOTACIÓN de 6.855 estudiantes, oficio en el que, además, expresa su respaldo y total apoyo a los resultados de escrutinios realizados por el Tribunal Estudiantil de Elecciones. Eneste CERTAMEN ELECTORAL obtuvieron el triunfo los señores MANUEL ANDRÉS LEÓN ROBAYO, como presidente de FEPOL y DAVID MANZO VERA, como presidente de LDP.   Resoluciones C.P. 7 febrero/06 5.  **06-02-040**.- Atendiendo la SOLICITUD de la JUNTA de DIRECTORIO AMPLIADO de FEPOL, se resuelve que, POR ESTA VEZ, NO SE SANCIONE a los ESTUDIANTES que NO SE PRESENTARON a SUFRAGAR en la elección de renovación de los Directorios de FEPOL y LDP, efectuada el 31 de ENERO de 2006..  **06-02-041**.- CONOCER el oficio Nº DINTEC-025-06, de fecha 3 de febrero de 2006, que contiene la terna enviada para la ELECCIÓN del SUBDIRECTOR del INSTITUTO DE TECNOLOGÍAS, respecto a lo cual se elige a la M.B.A. MARIELA REYES LÓPEZ para tal dignidad, en reemplazo del Lcdo. Alex Espinosa Cárdenas, que renunció dicha función en forma irrevocable.  **06-02-042**.- CONOCER el INFORME de LABORES correspondiente al año 2005, así como el Estado de la Situación Financiera y el Estado de Resultados, cortado al 31 de diciembre de 2005, presentado por el M.B.A. EDWIN TAMAYO ACOSTA, Director Ejecutivo del Centro de Transferencia y Desarrollo de Tecnologías ESPOL-PASTAZA.  **06-02-043**.- Absolviendo la CONSULTA alzada por la JEFA de la OFICINA de PERSONAL en relación al INCREMENTO de las remuneraciones resuelto por el Consejo Politécnico a FAVOR de los SERVIDORES de la ESPOL para el año 2006, se resuelve que dicho beneficio sí alcanza a los jubilados de la ESPOL y que, en consecuencia, deberá PAGÁRSELES dichos incrementos en los PORCENTAJES ESTABLECIDOS, porque así lo indica el Estatuto del Fondo de Jubilación.   **06-02-044**.-En conocimiento del OFICIO Nº 000013-CONESUP.STA.PAO, de fecha 20 de ENERO de 2006, en el que se hace conocer la RESOLUCIÓN adoptada por el Consejo Nacional de Educación Superior-CONESUP y relacionada con una CONSULTA CÍVICA NACIONAL sobre el TRATADO de LIBRE COMERCIO, se resuelve disponer la realización de un CICLO DE CONFERENCIAS abierto a la comunidad politécnica, con disertantes politécnicos e invitados distinguidos que conozcan a plenitud el tema. La organización de este certamen deberá hacerla la Facultad de Ciencias Humanísticas y Económicas (F-ICHE).   **06-02-045**.- AUTORIZAR la PUBLICACIÓN de un MANIFIESTO a la Comunidad que contenga una EXPOSICIÓN sobre los HECHOS OCURRIDOS en la INSTITUCIÓN en los días 30 y 31 de ENERO del presente año, promovidos por un GRUPO de ESTUDIANTES, de los cuales se ha TERGIVERSADO la VERDAD. Los estudiantes causantes de estos hechos, incluso, DEMANDARON a la ESPOL planteando un RECURSO de AMPARO CONSTITUCIONAL, el mismo que, EN SENTENCIA, FUE RECHAZADO por el Juez   Resoluciones C.P. 7 febrero/06 6.  Vigésimo Tercero de lo Civil de Guayaquil, Ab. MANUEL CHUM SALVATIERRA.   **06-02-046**.- CONOCER el INFORME presentado por el señor VICERRECTOR GENERAL de la Institución sobre el CURSO de NIVEL CERO de INVIERNO 2006, en el cual se ha notado un INCREMENTO sensible en el total de los ALUMNOS INSCRITOS, el que alcanza un MONTO de 3.110 bachilleres.  **06-02-047**.- CONOCER el INFORME del doctor PAÚL CARRIÓN MERO sobre su PARTICIPACIÓN en la Reunión de la Red XIIIE de Recursos Naturales y Ordenación del Territorio del Programa CYTED, realizado en Cuzco-Perú, del 9 al 14 de ENERO de 2006.   **06-02-048**.- CONOCER el INFORME de la Ing. VIVIANA SUNTAXI B. y Ms.C. JENNY VENEGAS GALLO sobre la VISITA al Centro de Preparación para la Ciencia y la Tecnología, realizada en día 21 de ENERO de 2006, en Lima-Perú.   **06-02-049**.- CONOCER el INFORME del Ing. MARCELO ESPINOSA LUNA sobre su ASISTENCIA al curso taller Latinoamericano CIEA-2003, que se desarrolló del 6 al 13 de OCTUBRE de 2003, en Chile. | | |  |